Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.



Certificado núm. 10/2023

LAURA MIGUELEZ FERNANDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.

CERTIFICO.

Que según establece la normativa de Premios Extraordinarios de Doctorado, la Comisión de Doctorado en su reunión de fecha 21 de julio de 2023, procede a elevar a definitiva la propuesta de concesión de premios extraordinarios de doctorado, para las tesis leídas en el año 2021, convocatoria del 2023, una vez finalizado el plazo de alegaciones, a los siguientes doctores:

- ARTE Y HUMANIDADES.
 - MAGALDI FERNANDEZ, ADRIAN
- CIENCIAS.
 - MARTÍN JEFREMOVAS, ELIZABETH
- CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS.
 - AYLLON GARCÍA, JESÚS DANIEL
- CIENCIAS DE LA SALUD. IGLESIAS ESCUDERO, MARIA
- INGENIERÍA Y ARQUITECTURA. DIAZ SAINZ, GUILLERMO

SANCHEZ ESPIGA, JAVIER

Y para que conste, expido el presente certificado que lleva el visto bueno del Vicerrector de Investigación y Política Científica, en Santander a veintiuno de julio de dos mil veintitrés.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Carlos Beltrán Alvarez

Laura Miguélez Fernández

*el certificado de este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POLÍTICA CENTIFICA - UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Código Seguro de Verificación:

UCff1DD#-kNA7mIvr-#IpoV#UK-ATmbgxTx

Página 1 de 1